

## C. Anuncios particulares

**JUNTAS SINDICALES  
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS  
DE AGENTES DE CAMBIO  
Y BOLSA**
**BILBAO**
*Admisión de valores a la cotización oficial*
*«Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.»*

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del Boletín de Cotización Oficial de esta Bolsa 240.000 obligaciones, al portador, de 50.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 240.000, al interés anual bruto del 14,25 por 1000, pagadero por semestres vencidos los días 15 de noviembre y 15 de mayo de cada año, a partir del 15 de mayo de 1984, amortizables la octava parte del nominal; es decir, 6.250 pesetas por título, será reembolsado al final de todos y cada uno de los años tercero al décimo, contando desde la fecha de emisión, quedando reducido el importe del valor nominal en cada una de estas amortizaciones, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.», mediante escritura pública del 15 de noviembre de 1983.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 12 de noviembre de 1984.—Visto bueno, el Síndico Presidente, Florentino de Lecanda.—El Secretario, Ramón María Bergareche.—6.497-15.

**MADRID**
*Admisión de valores a cotización oficial*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 22 de octubre del presente año, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, a partir del día 12 de noviembre de 1984, los siguientes títulos emitidos por «Argón, S. A.», en virtud de escritura pública de fecha 29 de diciembre de 1983:

340.000 acciones, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1.020.001 al 1.360.000, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir de 1 de enero de 1984.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 8 de noviembre de 1984.—El Secretario, Rafael Boulet Sirvent.—El Síndico Presidente, Manuel de la Concha y López-Isla.—18.417-C.

**BANCO DE ESPAÑA**

Padecido error en la inserción del anuncio del mencionado Banco, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 271, de fecha 12 de noviembre de 1984, página 32543, se transcribe a continuación la oportuna rectificación.

En la relación de títulos que han resultado amortizados en el 27.º sorteo de Cédulas de Reconstrucción Nacional, celebrado el día 29 de octubre de 1984, serie C, a continuación de la bola número 342, donde dice: «328 del 3.271 al 3.280», debe decir: «348 del 3.471 al 3.480».

**BANCO DE ESPAÑA**

Padecido error en la inserción del anuncio del mencionado Banco, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 272, de fecha 13 de noviembre de 1984, página 32637, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de títulos que han resultado amortizados en el 28.º sorteo de Cédulas de Reconstrucción Nacional, celebrado el día 29 de octubre de 1984, serie B, bola número 357, en la columna «Número de títulos por contratación», donde dice: «554», debe decir: «544».

**BANCO DE ESPAÑA**

Padecido error en la inserción del anuncio del citado Banco, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 272, de fecha 13 de noviembre de 1984, página 32637, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de títulos que han resultado amortizados en el 29.º sorteo de Cédulas de Reconstrucción Nacional, celebrado el día 29 de octubre de 1984, serie B, bola número 33, donde dice: «17.049 al 17.952», debe decir: «17.409 al 17.952».

**BANCO ESPAÑOL DE CREDITO,  
SOCIEDAD ANONIMA**

Se pone en conocimiento de los titulares de las Cajas de Alquiler, números A-7 y A-39, situadas en la sucursal de este Banco en la plaza del País Valenciano, número 5, de Valencia, y de quienes puedan tener interés en las mismas, que el próximo día 3 de enero de 1985, a las diez horas, se fracturarán las citadas Cajas ante Notario, levantándose acta de acuerdo con lo previsto en los respectivos contratos.

Madrid, 23 de noviembre de 1984.—Manuel Magaña Castro.—18.482-C.

**BANCA JOVER**

Extraviado el pagaré al portador número 0021-0191597-054142, expedido por la Sucursal de Sant Adrià de Besòs del Banco Condal, actualmente Sucursal de Banca Jover, se pone en general conocimiento que si transcurrido un mes desde la publicación de este anuncio no hubiese aparecido ni existiese reclamación de terceros, quedará anulado y se procederá a la emisión de duplicado del mismo, considerándose ambos Bancos exentos de toda responsabilidad que pudiera derivarse por esta circunstancia.

Barcelona, 20 de noviembre de 1984.—18.467-C.

**DIMOTOR, S. A.**

A efectos de lo previsto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento que la Compañía, en Junta general extraordinaria y universal de accionistas, de fecha 31 de octubre de 1984, por unanimidad del capital presente en la Junta, acordó proceder a la reducción de su capital social en la suma de 13.000.000 de pesetas, mediante el reintegro a los señores accionistas de dicha suma en efectivo metálico a prorrata de sus respectivas participaciones.

Barcelona, 31 de octubre de 1984.—Un Administrador.—18.302-C. y 3.ª 1-12-1984

**RECUPERACIONES FERRICAS,  
SOCIEDAD ANONIMA  
(REFESA)**

La Compañía mercantil «Recuperaciones Ferricas, S. A.», certifica:

Que en la Junta universal de accionistas, celebrada en Pamplona el 10 de septiembre de 1982, con la asistencia de la totalidad de los accionistas, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

- «Fusionar esta Sociedad con la Compañía mercantil «Hierros Asa, S. A.».

- Como consecuencia de los acuerdos, declarar disuelta y extinguida esta Sociedad, por fusión con la absorbente.»

Pamplona, 19 de noviembre de 1984.—El Secretario, Jesús Saldias de Esteban.—18.697-C. y 3.ª 1-12-1984

**URBANIZADORA TORRE  
EN CONILL, S. A.  
(URTOSA)**

Por acuerdo tomado en la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 25 de junio de 1984, cumplidos los requisitos formales del artículo 84 de la Ley de Sociedades Anónimas, se reduce el capital social de esta Compañía en la cantidad de 150.700.000 pesetas, mediante la compra de 30.140 acciones, para su consiguiente amortización, con cargo al capital social, de acuerdo con lo previsto en el párrafo primero del artículo 47 de la precitada Ley de Sociedades Anónimas.

Quedando, en consecuencia, fijado el capital social de «Urbanizadora Torre en Conill, S. A.» (URTOSA), en la cantidad de 149.300.000 pesetas representado por 29.860 acciones al portador; todo ello de acuerdo con lo previsto en el artículo 97 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y demás artículos concordantes.

Lo que se comunica a efectos de cumplimentar lo previsto en el artículo 98 de dicho Cuerpo legal.

Valencia, 20 de noviembre de 1984.—El Presidente.—18.689-C. y 3.ª 1-12-1984

**PRAG, S. A.**

En cumplimiento de lo prevenido en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que, por la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta Compañía, celebrada en el día de ayer, se acordó, en unidad de acto, la disolución y liquidación de la misma, aprobándose asimismo el siguiente balance final de liquidación:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Caja y Bancos.....	350.657
Socios y Administradores.....	2.000.000
Resultados de ejercicios cerrados.....	3.033.178
Pérdidas y ganancias.....	415.960
<b>Suma del activo.....</b>	<b>5.819.795</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital.....	4.500.000
Reserva legal.....	352.520
Reserva voluntaria.....	967.275
<b>Suma del pasivo.....</b>	<b>5.819.795</b>

En Barcelona, a 6 de noviembre de 1984.—Un Administrador, José Barberán Lacal.—6.269-16.

**CEMENTOS LA ROBLA, S. A.****LA ROBLA (LEON)***Amortización de obligaciones*

De acuerdo con las condiciones establecidas en la escritura de emisión, se reembolsarán, a la par, desde el día de la fecha, 14.008 obligaciones emisión, 1963 cuya numeración es la siguiente:

Del número	Al número	Número de títulos
200	256	57
3.742	3.744	3
3.845	3.912	68
4.013	4.041	29
10.432	10.531	100
11.853	11.952	100
12.714	12.728	15
12.929	12.995	67
13.096	13.113	18
14.491	14.590	100
17.374	17.535	162
17.636	17.673	38
19.499	19.516	18
21.017	21.082	66
21.183	21.698	516
24.647	24.746	100
24.782	24.914	133
25.314	25.380	67
25.518	25.617	100
28.104	28.171	68
29.772	29.779	8
29.880	29.903	24
30.233	30.251	19
30.352	30.432	81
31.123	31.222	100
32.608	32.645	38
32.846	32.907	62
33.396	33.462	67
33.763	33.795	33
34.922	34.969	48
35.070	35.121	52
35.580	35.629	50
35.730	35.779	50
35.916	35.957	42
36.460	36.467	8
36.968	37.005	38
37.106	37.291	186
37.592	37.617	26
40.167	40.320	154
40.421	40.466	46
41.504	41.517	14
41.643	41.665	23
41.966	41.994	29
42.695	42.728	34
43.657	43.742	34
43.843	43.856	14
47.853	47.867	15
49.048	49.232	185
50.790	50.882	93
50.983	50.989	7
52.190	52.237	48
52.338	52.417	80
52.718	52.759	42
53.460	53.489	30
54.519	54.543	25
54.594	54.607	14
54.708	54.735	28
55.836	55.850	15
55.951	55.968	18
56.975	57.074	100
59.426	59.525	100
59.768	59.867	100
60.504	60.520	17
60.621	60.685	65
60.986	61.069	84
61.170	61.203	34
61.219	61.256	38
61.357	61.396	40
65.741		1
68.842	68.935	94
69.236	69.257	22

Del número	Al número	Número de títulos
69.558	69.686	129
70.387	70.962	576
72.307	72.354	48
72.635	72.784	130
73.585	73.606	22
73.810	73.898	89
73.999	74.009	11
75.972	76.005	34
76.106	76.171	66
76.609	76.708	100
77.679	77.778	100
84.076	84.175	100
84.631	84.664	34
84.865	84.915	51
85.016	85.030	15
85.083	85.173	91
85.874	85.882	9
86.334	86.354	21
86.555	86.724	170
87.063	87.073	11
87.174	87.371	198
89.576	89.675	100
90.207	90.291	85
92.592	92.717	126
92.818	92.906	89
93.135	93.234	100
96.117	96.216	100
98.127	98.187	61
98.288	98.326	39
100.474	100.520	47
100.762	100.814	53
102.875	102.906	32
103.007	103.074	68
106.023	106.122	100
108.673	108.772	100
112.865	112.964	100
116.619	116.718	100
117.341	117.424	84
118.225	118.249	25
118.825	118.915	91
121.414	121.566	153
121.667	121.713	47
122.481	122.531	51
122.632	122.686	55
122.987	123.043	57
123.144	123.180	37
124.852	125.051	200
126.863	126.929	67
127.130	127.158	29
127.259	127.262	4
130.998	131.097	100
133.240	133.339	100
134.217	134.316	100
135.628	135.665	38
135.766	135.771	6
135.872	135.901	30
136.002	136.084	83
136.185	136.254	70
136.355	136.357	3
136.458	136.527	70
136.563	136.632	70
137.233	137.317	85
137.518	137.662	145
141.516	141.556	41
141.657	141.815	159
147.973	148.072	100
148.310	148.375	66
149.776	149.909	134
152.277	152.288	12
152.389	152.476	88
157.126	157.130	5
157.431	157.564	134
158.565	158.825	261
159.019	159.118	100
160.430	160.479	50
160.580	160.635	56
160.836	160.880	45
161.081	161.103	23
161.204	161.237	34
161.620	161.701	82
161.908	161.925	18
163.123	163.222	100
166.564	166.585	22

Del número	Al número	Número de títulos
166.686	166.711	26
166.812	166.963	152
169.244	169.343	100
169.540	169.639	100
170.085	170.184	100
170.568	170.667	100
173.483	173.582	100
173.590	173.689	100
176.775	176.874	100
178.485	178.598	114
178.699	178.784	86
179.377	179.406	30
179.507	179.576	70
185.302	185.303	2
185.604	185.800	197
186.501	186.601	101
188.576	188.675	100
190.526	190.577	52
192.279	192.396	118
192.497	192.534	38
192.635	192.746	112
192.947	193.026	80
193.138	193.206	69
193.307	193.337	31
194.408	194.449	42
194.750	194.759	10
194.860	194.950	91
195.403	195.459	57
195.947	196.000	54
196.101	196.246	146
196.460	196.485	26
197.187	197.260	74
197.523	197.622	100
199.126	199.152	27
199.253	199.334	82
199.594	199.684	91
199.957	199.999	43

Para efectos de la amortización se consideran incluidos ambos números, inicial y final de cada serie.

Todos los títulos anteriormente citados dejarán de devengar intereses a partir del día 1 de diciembre próximo.

El reembolso se efectuará en las siguientes Entidades bancarias: Banco de Fomento, Banco Hispano Americano y Banco de Bilbao. León, 30 de noviembre de 1984.-5.134-D

**CONSTRUCCIONES Y ESTUDIO SEBASTIAN ALVAREZ, S. A.**

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía, celebrada el día 12 de septiembre de 1984, se procedió a su disolución y liquidación, siendo aprobado el balance final que se publica de acuerdo a lo establecido en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Caja y Bancos .....	151.732
Crédito contra la Comunidad de Propietarios de la calle Rosellón, número 148, de Barcelona .....	1.371.910
Reserva de gastos e impuestos liquidación .....	150.000
Pérdidas .....	3.972.903
<b>Total .....</b>	<b>5.646.545</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital social .....	1.000.000
Reserva legal .....	302.530
Reserva voluntaria .....	4.344.015
<b>Total .....</b>	<b>5.646.545</b>
En Barcelona, a 12 de septiembre de 1984.-El Gerente.-18.468-C.	

**NAVIERA ASTRO, S. A.***Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración y previo informe favorable del Letrado asesor del mismo, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, a las doce horas del día 19 de diciembre, en el domicilio social, Calvo Sotelo, 15, Santander, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 20 de diciembre, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

*Orden del día*

1. Destino de la cuenta de actualización. Ley 74/80, de 29 de diciembre, a ampliación de capital, así como a la reserva legal en la parte que se estime conveniente, dentro de los límites establecidos por la legislación vigente.
2. Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.
3. Gerencia de la Sociedad. Adopción de acuerdos, de conformidad con los artículos 24 y 25 de los Estatutos sociales.
4. Ruegos y preguntas.
5. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Santander, 26 de noviembre de 1984.—El Presidente del Consejo, Alfonso Yllera García-Lago.—18.819-C.

**EL PINALITO, S. A.***Aviso a los accionistas*

Se pone en conocimiento de los accionistas de esta Sociedad que, en Junta general ordinaria, celebrada el día 26 de mayo de 1984, se tomó, entre otros, el siguiente acuerdo por unanimidad:

Reducción del capital social por un importe de 66.320.000 pesetas mediante el canje de tres acciones antiguas por 10 acciones nuevas, y de acuerdo con el artículo 100 de la Ley de Sociedades Anónimas.

*Procedimiento:*

- a) Emisión de 33.160 títulos al portador de 1.000 pesetas nominales cada uno para proceder al canje de los antiguos.
- b) Agrupación de las acciones antiguas para su canje, en la proporción de tres acciones antiguas por 10 nuevas.
- c) El canje se llevará a efecto en el plazo máximo de treinta días, a partir de la fecha de este anuncio, en las oficinas de Corredores de Comercio, sitas en la calle Marina, número 7, planta cuarta, oficina número 54 (edificio Hamilton) de esta capital.
- d) Se declararán nulas las acciones no presentadas en lugar y plazo señalado en este aviso, así como las presentadas en número insuficiente.
- e) Se procederá a la venta de las acciones emitidas en lugar de las anuladas y se depositará su importe líquido en el Banco de España a disposición de los interesados.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de noviembre de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Guttenberger Pérez.—18.802-C.

**EL PINALITO, S. A.***Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, celebrado el día 21 de noviembre de 1984, se convoca a todos los accionistas de la Sociedad a Junta general extraordinaria para el día 28 de diciembre de 1984, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si procediera, para el día 29 de diciembre, a igual hora, en nuestro domicilio social, carretera La Cuesta-Taco, kilómetro 0,500 La Cuesta, con sujeción al siguiente

*Orden del día*

1. Ampliación del capital social.
2. Modificación de los Estatutos sociales.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de noviembre de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Guttenberger Pérez.—18.803-C.

**PALLARS TURÍSTICO, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Barcelona, paseo de Gracia, número 83, semisótano, el día 19 de diciembre de 1984, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 20 del mismo mes, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, y con el siguiente

*Orden del día*

1. Renovación del Consejo de Administración.
2. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 29 de noviembre de 1984.—El Secretario, Alejandro Jaumandreu Patrot.—18.806-C.

**ASOCIACION GENERAL AGRARIA MALLORQUINA, S. A. (AGAMA)**

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo prevenido en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 20 de diciembre del año en curso, a las doce horas, que se celebrará en el local social, sito en Palma de Mallorca, carretera de Manacor, 249, y para el supuesto de que no pudiera celebrarse en primera convocatoria por no concurrir el quórum previstos en el artículo 18 de los Estatutos sociales, se cita también, en segunda convocatoria, para el siguiente día en el mismo lugar y hora indicados, con objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente

*Orden del día*

1. Modificación del contenido del artículo 25 de los Estatutos de la Sociedad.
2. Determinación del número de componentes del Consejo de Administración, y, en caso de ampliación del número actual de componentes, nombramiento de nuevos Consejeros.
3. Renovación o reelección de la mitad de los miembros del actual Consejo de Administración, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 25 de los Estatutos sociales y en la forma que quede aprobado en la Junta general.

Palma de Mallorca, 28 de noviembre de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Pou Sastre.—18.808-C.

**S. A. ESPAÑOLA DE CEMENTOS PORTLAND***Ampliación de capital*

La Junta general extraordinaria, en reunión celebrada el día 30 de noviembre de 1984, acordó aumentar el capital social en 60.091.200 pesetas, representadas por 600.912 acciones ordinarias de 100 pesetas nominales cada una, que se agruparán en títulos múltiples, con arreglo a las siguientes condiciones:

1. El plazo de suscripción quedará abierto el 1 de diciembre de 1984, cerrándose el 31 de diciembre de 1984.
2. El derecho preferente de suscripción se establece en la proporción de una acción nueva de 100 pesetas nominales por cada 500 pesetas nominales de las acciones antiguas, contra el estampillado de las mismas.

3. El aumento de capital se efectúa con cargo a la cuenta de «Actualización Ley de Presupuestos de 1979», y libre de gastos para el suscriptor.

4. Las nuevas acciones disfrutarán de los mismos derechos y obligaciones de las que están actualmente en circulación, con participación en los resultados económicos de la Sociedad en el año 1984.

5. Ha sido autorizado para intervenir en esta suscripción el Banco Urquijo-Unión, Gran Vía, número 4.

Madrid, 30 de noviembre de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.511-5.

**OSBORNE Y CIA, S. A.***Junta general ordinaria de accionistas*

Por orden del Consejo de Administración de esta Sociedad y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 17 de sus Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Fernán Caballero, números 3 y 5, de Puerto de Santa María (Cádiz), el día 19 de diciembre de 1984, a las doce horas, en primera convocatoria, y en idéntico lugar y a las trece horas del día siguiente, en segunda convocatoria.

*Orden del día*

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, correspondiente al ejercicio comprendido entre los días 1 de julio de 1983 y 30 de junio de 1984.

2. Censura y aprobación de la gestión social, en el indicado ejercicio.

3. Renovación y nombramiento de Consejeros.

4. Aprobación de actualización de activos según la Ley Presupuestaria de 1983.

5. Designación de accionistas censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio comprendido entre los días 1 de julio de 1984 y 30 de junio de 1985.

6. Cumplimiento y realización del procedimiento regulado en el artículo 8.º de los Estatutos sociales.

7. Amortización de acciones en cartera conforme al artículo 47 de la Ley de Sociedades Anónimas.

8. Ampliación de capital social con cargo a las cuentas de reservas.

9. Delegación de facultades para la formalización notarial e inscripción registral, en su caso, de los acuerdos adoptados a que se refieren los puntos anteriores, si procede.

10. Ruegos y preguntas.

11. Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Puerto de Santa María, 30 de noviembre de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Osborne MacPherson.—18.824-C.

**DOLOMITAS DEL NORTE, S. A.****BILBAO***Convocatoria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, plaza de Venezuela, número 2, 5.º, el día 21 de diciembre de 1984, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 22 del citado mes, para tratar del siguiente

*Orden del día*

— Propuesta de modificación del capital social y consiguientemente, del artículo 4 de los Estatutos.

Bilbao, 26 de noviembre de 1984.—El Consejo de Administración.—5.262-D.

**IBAN HERMANOS, S. A.***Reducción de capital*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el siguiente acuerdo, adoptado por la Junta universal de carácter extraordinario, de fecha 30 de octubre de 1984.

«Reducir el capital social en treinta millones (30.000.000) de pesetas, fijándolo por lo tanto en la cantidad de setenta millones (70.000.000) de pesetas, por el procedimiento de estampillado, disminuyendo el valor nominal de las acciones, que pasa a ser de 175.000 pesetas por acción, en lugar de las 250.000 pesetas que eran hasta la fecha.

La reducción de los 30.000.000 de pesetas se efectúa devolviendo en metálico el importe que corresponde a cada acción a los accionistas, a cuyo fin se procederá a las publicaciones que prevé la Ley de Sociedades Anónimas.»

León, 30 de octubre de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—18.422-C

2.ª 1-12-1984

**PRODUCTOS SAN FERMIN, S. A.***Junta general ordinaria*

En primera convocatoria el día 29 de diciembre de 1984 a las dieciocho horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria al siguiente día, mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados.
2. Valoración de las acciones.
3. Distribución de la cuenta de resultados.
4. Designación censores de cuentas.
5. Ruegos y preguntas.
6. Redacción, lectura y aprobación del acta.

Puente Genil, 13 de noviembre de 1984.—El Consejo de Administración.—5.060-D.

**MEDIX, S. A.**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de Aragón, 13, de Madrid, el próximo día 21 en primera convocatoria a las doce treinta horas y para las trece horas del mismo día y lugar en segunda, si procediera, con el siguiente

*Orden del día*

1. Aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
2. Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y distribución de resultados.
3. Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los accionistas el cumplimiento de los requisitos estatutarios de asistencia.

Madrid, 23 de noviembre de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.480-C.

**SINDICATO DE BONISTAS DE FUERZAS ELECTRICAS DE CATALUÑA, S. A.**

*Emisión septiembre 1983*

*Segunda convocatoria*

De conformidad con lo que previene el artículo 125 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, en relación con lo dispuesto en el artículo 124 de la propia Ley, se convoca a los tenedores de bonos simples de «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.»

(FECSA), emisión septiembre de 1983, por importe de 9.500 millones de pesetas, a la Asamblea General de Bonistas, que tendrá lugar, en segunda convocatoria, a las doce horas del día 20 de diciembre de 1984, en Barcelona, y en la Sala de Juntas de la Sociedad emisora (plaza de Cataluña, número 2), por no haberse logrado en la anunciada para el 31 de octubre de 1984 el quórum de las dos terceras partes de los títulos en circulación, previsto en dicho artículo 124, con arreglo al siguiente

*Orden del día*

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Comisario nombrado en la escritura de emisión.
- 2.º Confirmación del Comisario-Presidente del Sindicato designado, o nombramiento del que deba sustituirle.
- 3.º Nombramiento del Vicecomisario del Sindicato.
- 4.º Nombramiento del Secretario del Sindicato.
- 5.º Establecimiento del Reglamento del Sindicato, ajustándose en lo previsto al régimen establecido en la escritura de emisión.

Podrán asistir a la Asamblea los tenedores de bonos de la referida emisión que, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la reunión, justifiquen la propiedad de sus títulos y hayan efectuado su depósito en la Caja del Sindicato, o acrediten, mediante los oportunos resguardos, haberlo verificado, con la misma antelación, en cualquier establecimiento de crédito autorizado. En ambos casos, y en el domicilio del Sindicato (plaza de Cataluña, 2), se facilitará la oportuna tarjeta de asistencia.

Barcelona, 22 de noviembre de 1984.—El Comisario-Presidente del Sindicato, Antonio Castells Armengol.—18.428-C.

**AUTOMOCION Y SERVICIOS, SOCIEDAD ANONIMA***Convocatoria de Junta general extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales, y en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, ha resuelto convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Plasencia, en su domicilio social (carretera nacional 630, V, 131.300), en primera convocatoria, a las veinte horas del día 18 de diciembre de 1984, y al siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, si procediera, para deliberar y, en su caso, aprobar los asuntos comprendidos en el siguiente:

*Orden del día*

- 1.º Informe sobre actividad de la Sociedad y acuerdos en relación con la misma.
- 2.º Ruegos y preguntas.
- 3.º Lectura y aprobación del acta, y designación de interventores, en su caso.

Para acreditar el derecho de asistencia, se estará a lo dispuesto en los Estatutos sociales. Los señores accionistas podrán delegar su representación en la forma establecida en los citados Estatutos y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Plasencia, 29 de noviembre de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—V.º B.º El Presidente.—18.835-C

**CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SALAMANCA***Asamblea general extraordinaria*

Conforme a lo establecido en el artículo 16 de los vigentes Estatutos de la Institución, aprobados por el Ministerio de Economía y Hacienda con fecha 2 de julio de 1984, se convoca a los señores

Consejeros generales de la Entidad para celebrar Asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria, el próximo día 18 de diciembre de 1984 a las dieciséis horas treinta minutos, y en segunda convocatoria a las diecisiete horas del mismo día, en el salón de actos de la Caja, sito en los números 15-17, de la plaza de los Bandos, de Salamanca, con arreglo al siguiente

*Orden del día*

1. Confección de la lista de asistentes para la determinación del quórum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea.
2. Organos de Gobierno: Variaciones producidas desde la celebración de la anterior Asamblea general.
3. Informe-avance sobre desarrollo económico del ejercicio.
4. Fusión Caja de Ahorros y Préstamos de Palencia.
5. Ratificación nombramiento Director general.
6. Provisión vacantes en Organos de Gobierno:
  - a) Dos Vocales del Consejo de Administración por el grupo de personalidades de prestigio.
  - b) Un Vocal de la Comisión de Control por el grupo de Entidades científicas, culturales y benéficas.
7. Informe de la Presidencia.
8. Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión.

Salamanca, 12 de noviembre de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Vargas-Zúñiga Ledesma.—18.486-C

**CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS**

Con referencia a la primera emisión de cédulas hipotecarias, octubre/1984, efectuada por la Caja Insular de Ahorros de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, hoy denominada Caja Insular de Ahorros de Canarias, préstamo anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 240, de fecha 6 de octubre de 1984, se pone en conocimiento que, por escrito de fecha 14 de noviembre de 1984, la Dirección General del Tesoro y Política Financiera ha dividido el importe del préstamo en los dos siguientes tramos:

- Un primer tramo de 300 millones de pesetas en plazo de oferta pública desde el 15 de octubre hasta el 30 de noviembre de 1984.
- Un segundo tramo de 1.700 millones de pesetas en plazo de oferta pública desde el día 1 de diciembre de 1984 hasta el día 15 de abril de 1985.

Por el presente se pone en circulación el primer tramo de 300 millones de pesetas.

Las Palmas de Gran Canaria, 16 de noviembre de 1984.—El Director general.—6.512-5.

**INDUSTRIAS ROLL, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de accionistas de la Entidad, que se celebrará en Badalona, calle Coll y Pujol, 49-65, el día 21 de diciembre de 1984, en primera convocatoria, o el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

*Orden del día*

1. Reestructuración del Consejo de Administración de la Sociedad con los ceses y nombramientos correspondientes.
2. Ruegos y preguntas.
3. Aprobación del acta de la propia Junta.

Badalona, 27 de noviembre de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.503-16.

**OCHIRING, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria a celebrar en Playa del Inglés, Gran Canaria, edificio Koka, el día 19 de diciembre de 1984, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 20 de diciembre de 1984, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

- Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas y balances del ejercicio anterior y de los que estuviesen pendientes de aprobación.

Asimismo, se convoca a los accionistas en las mismas fechas y lugar que la Junta ordinaria, y una hora después de la misma, a Junta general extraordinaria, para tratar del siguiente orden del día:

1. Acuerdos que procedan sobre reducción del capital social.
2. Propuesta de aumento de capital.
3. Renovación parcial del Consejo de Administración.

Playa del Inglés, a 30 de noviembre de 1984.—El Presidente, Mario Hernández Bueno.—18.838-C

**MOTOAGRO, S. A.***Convocatoria de Junta general extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales, y en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, ha resuelto convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Plasencia, en su domicilio social (Polígono de Santa Teresa, sin número), en primera convocatoria, a las dieciocho horas del día 18 de diciembre de 1984, y al siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, si procediera, para deliberar y, en su caso, aprobar los asuntos comprendidos en el siguiente

**Orden del día**

- 1.º Informe sobre actividad de la Sociedad y acuerdos en relación con la misma.
- 2.º Ruegos y preguntas.
- 3.º Lectura y aprobación del acta y designación de interventores, en su caso.

Para acreditar el derecho de asistencia, se estará a lo dispuesto en los Estatutos sociales. Los señores accionistas podrán delegar su representación en la forma establecida en los citados Estatutos y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Plasencia, 29 de noviembre de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—V.º B.º, el Presidente.—18.837-C

**EMPRESA GENERAL DE SERVICIOS, S. A.***Convocatoria de Junta general extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales, y en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, ha resuelto convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Plasencia, en su domicilio social (Polígono de Santa Teresa, sin número), en primera convocatoria, a las diecinueve horas del día 18 de diciembre de 1984, y al siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, si procediera, para deliberar y, en su caso, aprobar los asuntos comprendidos en el siguiente

**Orden del día**

- 1.º Informe sobre actividad de la Sociedad y acuerdos en relación con la misma.
- 2.º Ruegos y preguntas.
- 3.º Lectura y aprobación del acta y designación de interventores, en su caso.

Para acreditar el derecho de asistencia, se estará a lo dispuesto en los Estatutos sociales. Los señores accionistas podrán delegar su representación en la forma establecida en los citados Estatutos y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Plasencia, 29 de noviembre de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—V.º B.º, el Presidente.—18.836-C

**HERMANDAD SANITARIA, S. A.**

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía, a celebrar en Avila, Padre Victoriano, 4, el próximo día 20 de diciembre de 1984, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

**Orden del día**

- Propuesta de ampliación de capital.

Avila, 27 de noviembre de 1984.—El Presidente.—18.789-C.

**HERALDO DE ARAGON, S. A.**

De acuerdo con lo que disponen los Estatutos de esta Sociedad y la legislación vigente, el Consejo de Administración convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, para el próximo día 20 de diciembre, a las trece horas, en primera convocatoria, y a las trece horas del siguiente día 21, en segunda convocatoria, en su domicilio social (avenida de la Independencia, número 29), con arreglo al siguiente

**Orden del día**

- 1.º Ampliación del capital social, con cargo a la cuenta «Actualización Ley Presupuestos 1979».
- 2.º Modificación de los artículos 4.º 6.º y 7.º de los Estatutos sociales.

Zaragoza, 28 de noviembre de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.276-D.

**INSTALACIONES DEPORTIVAS EN ALQUILER KILOMETRO 7, S. A.**

Se convoca Junta general extraordinaria de la Compañía mercantil «Kilómetro 7, Sociedad Anónima», a celebrar en el domicilio social, sito en Paterna (Valencia), carretera de Valencia-Ademuz, Km 7,3, el día 16 de diciembre del corriente año, a las doce horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar, de acuerdo con el siguiente

**Orden del día**

- 1.º Examen de la situación financiera de la Compañía.
- 2.º Propuesta de ampliación del capital social.
- 3.º Modificación, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- 4.º Ratificación y aprobación de la gestión social y en especial de las adquisiciones de terrenos realizadas, a los efectos previstos en el artículo 7.º de los Estatutos sociales.
- 5.º Propuesta de modificación del actual sistema de administración de la Compañía, sustituyéndolo por un Consejo de Administración.
- 6.º Modificación, en su caso, de los artículos 8.º de los Estatutos sociales y, en general, aquellos relativos a la administración social.

7.º Nombramiento, en su caso, de las personas que constituyan el Consejo de Administración.

8.º Ruegos y preguntas.

Paterna, 29 de noviembre de 1984.—El Administrador, Miguel Gozález Lázaro.—18.795-C

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONTRATAS, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, calle del Gaudiana, 20, el día 21 de diciembre próximo, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y el día 22 de diciembre, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

- 1.º Ampliación de capital con cargo a la cuenta de Regularización.
- 2.º Modificación parcial de Estatutos.
- 3.º Designación de Letrado Asesor
- 4.º Ruegos y preguntas.

Para asistir a ella se tendrá presente lo dispuesto en los Estatutos, pudiendo depositar las acciones en la Caja social.

Madrid, 28 de noviembre de 1984.—El Presidente, Vicente Benlloch La Roda.—18.796-C.

**CONSTRUCTORA AHORRO INMOBILIARIO, S. A.***Convocatoria a Junta general extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará en Lleida, en los locales de la Cámara Oficial de Comercio e Industria, el día 17 de diciembre, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, a la misma hora del día 18 de diciembre de 1984, en el mismo lugar, bajo el siguiente

**Orden del día**

1. Lectura del acta de la sesión anterior.
2. Presentación de balance de situación de la Compañía y su aprobación, si se estima procedente.
3. Presentación y examen de futuras actividades de la Compañía y su aprobación, si se estiman procedentes o, en su caso, los acuerdos que sean pertinentes para que puedan llevarse a cabo y cumplirse las decisiones que se adopten.
4. Renovación del Consejo de Administración o, en su caso, nombramiento de liquidador o liquidadores de la Compañía.
5. Ruegos y preguntas.

Lleida, 27 de noviembre de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.272-D.

**LUCOMAR, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el 18 de diciembre de 1984, a las diez horas, en el domicilio social, calle Castelló, 24, 2.º, de Madrid, y de no reunirse el quórum suficiente, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

**Orden del día**

- Ampliación de capital.

Madrid, 30 de noviembre de 1984.—El Administrador único.—6.513-8.